



**MEDICINA  
SYLLABUS PLAN 14**

<b>NOMBRE DEL MÓDULO</b>	Farmacología General
<b>NÚMERO DE CRÉDITOS (EXPRESADOS EN SCT-CHILE)</b>	Horas presenciales y no presenciales Créditos SCT: 4 (108 horas totales; 72 presenciales y 36 autonomas) Hrs. Clase: 2 Seminario: 1 Taller: 1 No presenciales: 2 (1 hora de tareas / 1 hora de estudio)  * Dadas las características de este modulo las dos primeras semanas se realizarán de forma teorica y las horas de taller seran parte distribuidas dentro de las actividades de seminario.
<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO</b>	Ciencias Médicas y de la Salud- Medicina Básicas- Farmacología y Farmacia
<b>SEMESTRE</b>	05



<b>PREREQUISITOS</b>	<p><b><u>Formal</u></b></p> <p>→ DIC-I</p> <p>→ Fisiología Medica</p> <p><b><u>Aprendizajes previos</u></b></p> <p>→ El alumno debiera poseer conocimientos avanzados en fisiología médica, con énfasis en los mecanismos tanto bioquímicos como moleculares de las funciones fisiológicas, así como tener conocimientos básicos en relación a la fisiopatología de las enfermedades de mayor relevancia en nuestro medio.</p> <p>→ El alumno debiera conocer, comprender y aplicar aspectos clave de la microbiología y su relación con la generación de infección/infestación humana.</p> <p>→ El alumno debiera poseer conocimientos en el idioma Inglés suficientes como para comprender algunos artículos médico-técnico del área de farmacología.</p>
<b>UNIDAD RESPONSABLE DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SYLLABUS</b>	Dra. Jessica Zuñiga Hernández Escuela de Medicina.



<p><b>COMPETENCIAS DEL PERFIL DE EGRESO AL QUE CONTRIBUYE ESTE MÓDULO Y NIVEL DE LOGRO DE CADA UNA DE ELLAS.</b></p>	<p><b>Central</b></p> <p>→ <b>Tratar</b>, en forma eficaz, eficiente y oportuna, enfermedades agudas y crónicas, incluyendo urgencias no derivables y manejo inicial de patologías derivables, en cualquier etapa del ciclo vital, discriminando prioridad y complejidad, integrando los aspectos biológicos, psicológicos y sociales, utilizando para ello las redes sanitarias, aplicando procedimientos médicos y/o quirúrgicos, con el propósito de contribuir a corregir, mejorar y/o resolver los problemas de salud de la población.</p> <p><b>Nivel de Logro: Avanzado.</b></p> <p><b>Periféricas</b></p> <p><b>1.-</b> Realizar <b>investigación</b> científica descriptiva y analítica, en el área de ciencia básica, clínica y epidemiológica, valorando la importancia de actualizar y generar nuevos conocimientos, reconociendo las diferentes formas de difundir los resultados en instancias científicas, con la finalidad de contribuir al progreso de la ciencia y la medicina.</p> <p><b>Nivel de Logro: Básico</b></p>
--	--



<b>APRENDIZAJES</b>	<p>Competencia Central</p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Considera la terapéutica como un componente de la medicina que responde a un contexto histórico, geográfico, humano y social.</li><li>→ Identifica los distintos medios por los que un profesional médico puede intervenir una enfermedad para intentar y/o lograr la mejoría de ésta.<ul style="list-style-type: none"><li>→ Domina la farmacología básica</li><li>→ Conoce los conceptos fundamentales de la farmacología general: clasificación de grupos de medicamentos, farmacocinética, farmacodinamia, mecanismos de acción farmacológica, efectos adversos y efectos secundarios, entre otros.</li></ul></li></ul> <p>Competencias periféricas</p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Reconocer el idioma inglés como fuente de información relevante en investigación.</li><li>→ Maneja los conceptos de la estadística asociados al área de salud.</li><li>→ Realiza búsquedas actualizadas de temas propuestos.</li></ul>
---------------------	---



Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**



<p><b>UNIDADES DE APRENDIZAJES Y SABERES ESENCIALES</b></p>	<p>Unidades de aprendizajes Competencia Central</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Bases Farmacológicas</li><li>2.- Bases terapéuticas I: sistema nervioso autónomo</li><li>3.- Bases terapéuticas II: Analgésicos, antiinflamatorios y control del dolor.</li><li>4.-Bases terapeuticas III: Farmacología de las enfermedades infecciosas y antimicrobianos.</li></ol> <p><b>SABERES</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Describir las bases científicas de la Farmacología, introducir a la farmacocinética y farmacodinamia.</li><li>→ Conocer aspectos químicos, biológicos, fisiológicos y genéticos de la acción de un fármaco sobre un ser humano.</li><li>→ Conoce las patologías de mayor relevancia y las asocia a tratamientos farmacológicos.</li><li>→ Reconoce los grupos farmacológicos generales.</li><li>→ Conocer efectos adversos e interacciones farmacológicas que pudiesen existir.</li><li>→ Conoce las normativas nacionales e internacionales del uso y prescripción de fármacos o drogas.</li><li>→ Distinguir distintos grupos de fármacos autonómicos, analgesia y quimioterapéuticos antimicrobiana según su mecanismo y sitio de acción.</li><li>→ Describir las diferencias entre el uso agudo y crónico de las familias de medicamentos en todos sus contextos farmacológicos. Introducir al uso clínicos de estos grupos de fármacos.</li><li>→ asociar los efectos esperados de los fármacos con las variantes genéticas, ambientales y etarias y fisiopatológicas de cada persona a tratar.</li></ul> <p><b>SABER HACER</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Discutir los niveles de seguridad y riesgo del uso de fármacos en humanos.</li><li>→ Realizar talleres donde integra la información básica farmacológica con los mecanismos de acción de los grupos farmacológicos principales</li></ul>
---	--



	<ul style="list-style-type: none"><li>→ Construir e interpretar gráficas farmacocinéticas y farmacodinamias</li><li>→ Clasificar los grupos terapéuticos autonomicos, analgesicos y antimicrobiales según los distintos sistemas de funcionamiento humano.</li> <li>→ Reconocer y aplicar fármacos de las diferentes familias con acción analgésica, diferenciando aquellos de acción analgésica pura, acción analgésica - antiinflamatoria, y coadyuvantes del tratamiento del dolor.</li><li>→ Explicar las acciones farmacologicas en los distintos órganos y sistemas, describiendo claramente sus reacciones adversas e interacciones de cada grupo y entre los grupos. Introducir al uso clínico y reconocer pautas terapeuticas.</li><li>→ Utilizar la información tanto nacional como internacional (OMS, FDA e ISP) para generar terapéuticas o rechazarlas, en los grupos estudiados.</li></ul> <p>SABER SER</p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Valorar los principios éticos y las normativas legales que regulan el quehacer profesional frente al uso y prescripcion de los farmacos.</li><li>→ Valorar la evidencia científica para la toma de decisiones en el ámbito de la farmacología, actualizando según evidencia científica.</li></ul> <p>Competencias perifericas:</p> <p>Saberes:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Comprender la importancia del idioma en su desarrollo profesional.</li><li>→ Leer textos para conseguir información relevante y captar las ideas principales.</li><li>→ Reconocer las partes esenciales de la construcción de una gráfica.</li><li>→ Conocer los mecanismos de búsqueda simples que existen a nivel analógico – digital, utilizando diferentes medios, de los que dispone. Discriminando entre información útil y fiable de aquella que no lo es, o cuya fuente de origen es desconocida.</li></ul>
--	---



	<p>Saber hacer:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Recoger la mayor parte de la información escrita en inglés, a la que acceda, de forma global, detallada o inferida, según se requiera, compensando sus limitaciones.</li><li>→ Utilizar la información obtenida en los libros de especialidad como fuente inicial de información.</li></ul> <p>Saber ser:</p> <ul style="list-style-type: none"><li>→ Aprecia la investigación científica como la fuente que genera el conocimiento en salud.</li><li>→ Respetar la confidencialidad del uso de datos e información con seres humanos.</li><li>→ Valorar la importancia de actualizar sus conocimientos de metodologías de diagnóstico y de nuevos tratamientos.</li></ul>
--	--



<p><b>METODOLOGÍA A UTILIZAR</b></p>	<p>Clases expositivas (actividades teóricas)</p> <p>Seminarios de discusión: se dividirá el curso en grupos con finalidad reflexiva en función del apoyo y desarrollo de los conocimientos explicitados en los saberes.</p> <p>Talleres de discusión de casos con docentes y ayudantes.</p> <p>Portafolios de aprendizaje</p> <p>Las actividades se realizarán durante todo el curso del semestre según calendarización en Campus Talca en la Universidad de Talca, los días jueves de 14:20 a 16:30 hrs y los días viernes de 8:30 a 10:40 hrs (4 horas académicas semanales)</p>
<p><b>EVALUACIÓN DE APRENDIZAJES</b></p>	<p>Formativa: En las instancias de seminario se realizará retroalimentación a los alumnos, después de la ejecución de las técnicas. se realizaran</p> <p>Sumativa: se evaluará la habilitación en las exigencias básico en los contextos del modulo, se evaluarán evaluaciones teóricas (3) y seminarios (6).</p> <p>→Unidad 1: prueba escrita (cátedra 1) →Unidad 2: prueba escrita (cátedra 2) →Unidad 3: prueba escrita (cátedra 3)</p> <p>Evaluaciones teóricas (3 pruebas) 70%</p> <p>Pruebillas previos a los talleres: en total se realizarán 6 quiz que representan el 30% de la nota de presentación a examen. Las prebillas se aplicarán dentro del horario de seminario, previo al comienzo de seminario (al inicio de las sesión); todo esto de acuerdo al cronograma del módulo.</p>





	<p>El promedio de las notas (unidad 1, 2, 3 y pruebas) dan el 70% de presentación a examen; examen que tendrá un valor final del 30%</p> <p>Seminarios (6 evaluaciones) *existen diferencias en relación al plan de formación respecto a el ítem Taller/laboratorio debido a la no existencia actual de laboratorios farmacología.</p> <p>Contribución</p> <p>Producto: obtención de portafolios y confección de guías resumen de las áreas relevantes en farmacología. Presentación y discusión de casos clínicos.</p>
--	---



	<p><u>Aprobación Unidad :</u> Pueden ser promovidos quienes cumplan con al menos uno de los siguientes requisitos:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.-Tengan nota igual o superior a 4.0 en promedio ponderado de todas las evaluaciones y que tengan a su vez todas las calificaciones teóricas con nota igual o superior a 4.0.</li><li>2.-Tener <u>una</u> calificación en prueba teórica con nota inferior a 4.0, pero cuyo promedio ponderado sea igual o superior a 5.0.</li><li>3.- Aprobar con promedio ponderado igual o superior a 4,0 en aquellos casos en los cuales el alumno rindió el examen final y obtuvo en el examen una nota final igual o superior a 4.0.</li></ol> <p><u>Examen Unidad:</u> Los porcentajes del examen son: 70% promedio ponderado de las notas del curso + 30% nota del examen escrito. Podrán rendir examen quienes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Lo deseen de manera voluntaria, con fines de subir su calificación.</li><li>2.- Aquellos alumnos que no pudiesen asistir justificadamente a una de las pruebas teóricas y esta no hubiese podido ser recuperada durante el semestre en curso, el examen funcionará como prueba recuperativa o bien el examen funcionara como prueba recuperativa en el caso de que el alumno posea una segunda inasistencia justificada.</li><li>3.- Todos aquellos alumnos que obtuvieron <u>una</u> nota igual o inferior a 3.9 en una de las pruebas teóricas y cuyo promedio final ponderado es inferior a 5.0.</li></ol> <p><u>Reprobación Unidad II:</u> Reprobaran el submódulo de farmacología y por ende la asignatura quienes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- No cumplan con los reglamentos internos y de conducta estudiantil de la Universidad de Talca.</li><li>2.- Obtengan un promedio de notas, entre sus pruebas teoricas, inferior 4.0.</li><li>3.- En su promedio ponderado final obtengan una calificación inferior a 4.0.</li></ol>
--	---



	<p><u>Asistencia a la Unidad:</u> La asistencia es obligatoria para todas las evaluaciones e instancias de seminarios:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- En caso de ausencia o retiros intermedios a los seminarios este se deberá justificar con documentos legales, y solo se podrá recuperar una prueba de seminario. Las restantes pruebas se evaluarán con nota 1.0.</li><li>2.- En caso de ausencia a una prueba teórica esta se deberá justificar con documentos legales, pudiendo el alumno dar una prueba recuperativa en una fecha estipulada por el/los docentes. En caso de ausentarse justificadamente una segunda vez el alumno deberá rendir examen final acumulativo para recuperar esta nota. En caso de una tercera inasistencia la evaluación de esa nota será calificada con nota 1.0, pudiendo el alumno perder el curso por las causas expuestas en el apartado Aprobación/Reprobación.</li><li>3.- Si el alumno no justificase de forma legal sus asistencias dentro de las primeras 48 horas post-evaluación, la prueba se evaluará con nota 1.0.</li></ol> <p>Entiendase por documentos legales los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1.- Documentos emitidos por entes fiscales o de fuerzas armadas tales como: juzgados, carabineros, policía de investigaciones, certificados de defunción de orden parental, etc.</li><li>2.- Certificados médicos donde conste uno o más días de descanso para el alumno, en caso de ser de instituciones privadas se debe anexar el bono de atención, en caso de ser sistema público este debe venir con el número de ficha de atención del paciente.</li><li>3.- Otros documentos legales emitidos por entes tales como Conicyt, Vicerrectorías, empresas privadas, otras Universidades, etc., serán evaluados por los docentes y de ser necesario consensuados con el Director de la Escuela de Medicina.</li></ol> <p>Otros requerimientos:</p>
--	--



	<p>Si la asistencia a clases es inferior a 35% NO SE ENTREGARAN diapositivas de la presentacion ni otro material de apoyo.</p> <p>Si no se presentare ningún alumno durante los primeros 15 min desde iniciada la hora pedagogica la clase no será dictada y se evaluará en la respectiva prueba de catedra.</p> <p>Los atrasos sobre 15 min a los seminarios o talleres son considerados inasistencias y no dan derecho a la realización de pruebilla de entrada.</p>
--	--



<b>BIBLIOGRAFÍA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>▪ Bibliografía básica<ul style="list-style-type: none"><li>→ Farmacología Humana; J. Florez (ediciones 2006 en adelante)</li></ul></li> <li>▪ Bibliografía complementaria.<ul style="list-style-type: none"><li>→ Farmacología Básica y Clínica; Bertram G. Katzung. (ediciones 2009 en adelante)</li><li>→ Guía terapéutica antimicrobiana Sanford (2009 en adelante) ; David N. Gilbert; Antimicrobial Therapy (39ª ed) 2009.</li><li>→ Las bases farmacológicas de la terapéutica; Goodman &amp; Gilman, Ed. McGraw Hill, 9ed (2008)</li><li>→ Guía Online Vademecum (chile) <a href="http://cl.prvademecum.com">http://cl.prvademecum.com</a></li></ul></li></ul>
---------------------	---



Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**





Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**



**TALCA**  
**UNIVERSIDAD**  
CHILE



Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**







Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**





Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**





Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**



**TALCA**  
**UNIVERSIDAD**  
CHILE



Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**





Convenio de Desempeño  
**Armonización  
Curricular**

